ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEILLER SOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de Marzo del año 2019, a las 11h00 en las oficinas ubicadas en las calles Av. Amazonas 477 y Vicente Ramón Roca, Edificio Río Amazonas, de la ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía MEILLER SOLUTIONS S.A.; de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
Balarezo Albuja Manuel Fernando	158	158.00	19.75%
Meiller Salinas Maria Luisa Hortensia	642	642.00	80.25%
TOTALES	**800**	**800,00**	**100%**

Preside la sesión el señor BALAREZO ALBUJA MANUEL FERNANDO en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor ACEVEDO AMAYA GINDIER DE JESUS, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía MEILLER SOLUTIONS S.A con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018, y nombramiento del comisario para el ejercicio 2019.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
BALAREZO ALBUJA MANUEL FERNANDO	A Favor
MEILLER SALINAS MARIA LUISA HORTENSIA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, **correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado

de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
BALAREZO ALBUJA MANUEL FERNANDO	A Favor
MEILLER SALINAS MARIA LUISA HORTENSIA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.- El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisaria para el ejercicio 2019 a la CPA. Rosario Vilatuña.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
BALAREZO ALBUJA MANUEL FERNANDO	A Favor
MEILLER SALINAS MARIA LUISA HORTENSIA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario por el ejercicio 2018, y se aprueba que sea la CPA. Rosario Vilatuña, quien sea la Comisaria para el ejercicio económico 2019.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2018 no se realizaron actividades por lo tanto no se generó una utilidad.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
BALAREZO ALBUJA MANUEL FERNANDO	A Favor
MEILLER SALINAS MARIA LUISA HORTENSIA	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.

Sr. Balarezo Albuja Manuel Fernando
Presidente de la Junta

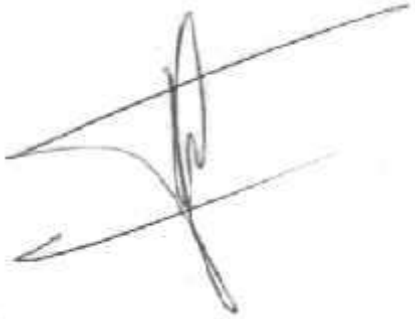

Sr. Gindier De Jesús Acevedo Amaya
Secretario de la Junta
Gerente General
ACCIONISTA

Sra. Meiller Salinas Maria Luisa Hortensia
ACCIONISTA